



FISCALÍA GENERAL  
DEL ESTADO DE  
NAYARIT

# NAYARIT CON ORDEN Y JUSTICIA



*Nayarit*  
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

REVISTA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

# RECONOCE GOBERNADOR MIGUEL ÁNGEL NAVARRO ESFUERZOS DE ÁREAS ESTRATÉGICAS DE FGE



## **\* Anuncia aumento salarial y estímulos para quienes más se comprometen en servir a los nayaritas**

**Tepic, Nayarit; martes 13 de diciembre de 2022.-**

Esta tarde en las instalaciones de la Fiscalía General del Estado, el Fiscal General Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano y el subFiscal General, Dr. Rodrigo Benítez Pérez, recibieron la visita del gobernador Constitucional de Nayarit, Dr. Miguel Ángel Navarro

Quintero, con la finalidad de sostener un encuentro con el personal del Ministerio Público y colaboradores en general que prestan sus servicios a esta institución.

En primer lugar el subFiscal General, Dr. Rodrigo Benítez Pérez, dio la bienvenida al gobernador de Nayarit y a todos los presentes al evento, agradeciendo el apoyo histórico

que ha brindado al personal que labora en Fiscalía General de Nayarit, con el reciente aumento salarial a Ministerios Públicos.

Por su parte, el Mtro. Yasser Felix Navarro, Agente del Ministerio Público adscrito a la subFiscalía General, compartió



un emotivo mensaje agradeciendo al mandatario estatal el reconocimiento que ha hecho a la labor realizada por el gran equipo de trabajo de la Fiscalía General, además de compartir la experiencia que significa ser Agente del Ministerio Público. El secretario General de Gobierno, Mtro. Juan Antonio Echeagaray Becerra, reconoció el trabajo realizado por esta institución procuradora de justicia, además de ver con agrado la incursión en las tareas ministeriales de las nuevas generaciones de egresados.

El Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano, Fiscal General del Estado, al hacer uso de la palabra señaló que desde el inicio de la administración del Dr. Miguel Ángel





Navarro encontró en él a un gran aliado para fortalecer a la Fiscalía, contando con su respaldo institucional y cuyo esfuerzo se ha visto reflejado en la paz y tranquilidad de la que hoy goza el estado. Por último, el gobernador Dr.

Miguel Ángel Navarro mencionó que los esfuerzos que está haciendo el Gobierno del Estado que hoy encabeza, se deben a la recaudación diaria que se ha realizado durante esta administración, lo que ha permitido mejorar los ingresos del personal ministerial y que se analice un apoyo en caso de un lamentable deceso de las y los Agentes del Ministerio Público en activo por el cumplimiento de su deber, además de incrementar los salarios en un futuro inmediato para analistas, peritos y asesores jurídicos. Finalizó agradeciendo el compromiso asumido por



parte de los titulares de la institución, invitando a que continúen velando por los intereses de Nayarit. A este evento acudieron funcionarios estatales, personal directivo, coordinadores regionales del Ministerio Público y personal de todas las áreas de Fiscalía General.





# Editorial

Durante el año 2022 hemos compartido con toda la sociedad nayarita las acciones más relevantes desarrolladas por el gran equipo de trabajo que me honra encabezar en Fiscalía General de Nayarit, a través de la revista digital **NAYARIT CON ORDEN Y JUSTICIA**.

En esta ocasión ponemos a disposición de todas aquellas personas que se interesan en nuestra labor institucional diaria, las actividades que durante todo el año llevamos a cabo con la misma entereza que el primer día de trabajo, y lo hacemos convencidos que la transparencia es una de las herramientas principales sobre la que se construye la credibilidad de cualquier organismo o institución.

Estamos convencidos que el trabajo desempeñado a lo largo de 2022 fue fructífero y que hicimos nuestro mejor y más honesto esfuerzo para que ello fuera posible, pero sabemos que durante 2023 debemos continuar al menos con el mismo nivel de empeño o incluso acrecentarlo, siendo esto posible solo mediante el concurso de la sociedad crítica, participativa y decidida a propiciar los cambios sociales que son necesarios.

El llamado atento y respetuoso es que seamos parte de esa transformación histórica para Nayarit, mediante la propuesta constructiva, asumiendo la responsabilidad que nos corresponde como ciudadanos y participando de la mano de los gobiernos -en todos sus órdenes-, en la tarea de mantener la seguridad y la justicia del lado del pueblo y para beneficio de este.

Agradezco a nombre de las mujeres y hombres que conforman todas las áreas de Fiscalía General de Nayarit a la ciudadanía, por la confianza que nos muestra cada vez más y, por nuestra parte, buscamos y buscaremos día con día estar a la altura de esta representación social que pugna por hacer prevalecer la justicia en todo Nayarit, sin dejar resquicio alguno a la impunidad y cumpliendo a cabalidad lo que las leyes ordenan.

Que 2023 sea un año grandioso para todos y que consigan cumplir sus más preciados propósitos y metas.

**Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano**  
**Fiscal General del estado de Nayarit**

*Facebook @FiscaliaNayarit*

*Twitter @NayaritFiscalia*



# Obtiene Fiscalía General bicampeonato en Torneo Intersecretarial de Basquetbol Varonil

• **CERESOFE y SIAPA ganaron el primer lugar en voleibol femenino y varonil, respectivamente**

Tepic, Nayarit; sábado 3 de diciembre de 2022.- Este día se desarrollaron en emocionantes partidos que tuvieron lugar en la explanada de Fiscalía General del Estado, las finales del Torneo Intersecretarial de Basquetbol categoría varonil, así como del Torneo Intersecretarial de Voleibol categoría femenino y varonil, correspondientes al año en curso.

El equipo de basquetbol que representa a Fiscalía General se alzó con la victoria por segundo año consecutivo, refrendando que hoy por hoy es el mejor en la categoría varonil, para lo cual brindó un espectacular juego ante su similar Warriors - equipo que participó por invitación- y que también se prodigó en la cancha de juego y vendió cara la derrota, 45 contra 38 puntos, siendo un digno subcampeón de esta justa que involucra a diferentes dependencias municipales, estatales y federales. Dentro de esta misma categoría el tercer lugar lo obtuvo SIAPA Tepic, que derrotó al cuadro de la Dirección General de Administración de Fiscalía General, por marcador de 36 a 30 puntos.

Por su parte, el equipo femenino de voleibol que resultó campeón en la presente edición del Torneo Intersecretarial fue CERESOFE, el segundo lugar

lo consiguió la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Tepic y el Tercer lugar la SCT.

En cuanto a la categoría varonil del Torneo Intersecretarial de Voleibol, el campeón fue SIAPA, el segundo lugar lo obtuvo la Secretaría de Movilidad y el tercero la Agencia de Investigación Criminal de Fiscalía General.

Al entregar los respectivos trofeos a los equipos ganadores, el Fiscal General de Nayarit, Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano, felicitó a todos los participantes y especialmente a quienes dieron todo de sí para obtener los primeros lugares en los diferentes certámenes, y reconoció que uno de los principales gestores de los mismos fue el propio subFiscal General, Dr. Rodrigo Benítez Pérez, cuyo equipo por cierto es bicampeón de este torneo.

Agradeció asimismo las facilidades brindadas por las diferentes instituciones participantes a sus trabajadores para que estos pudieran tomar parte en ambos torneos y se comprometió a mejorar las instalaciones deportivas en la institución, con objeto de que el personal se siga incentivando en la práctica del deporte.

# EVALÚA FGE A POLICÍAS DE INVESTIGACIÓN EN ARMAMENTO Y TIRO POLICIAL



• *En el marco de las siete competencias básicas que se imparten a personal operativo*

El pasado sábado 28 de mayo, Fiscalía General del estado llevó a cabo la evaluación práctica de la competencia básica "armamento y tiro policial de perfil policía de investigación",

la cual fue impartida a policías de investigación en activo. A dicha evaluación práctica acudieron más de 200 elementos, ya que se trata de una de las siete competencias básicas

que se vienen impartiendo a personal de investigación. Esta práctica, tanto como la del pasado 24 de mayo, tuvieron lugar en el Club Cinegético de Santa María del Oro.



***"Todo dentro de la ley, nada fuera de ella"***

***DIRECTORIO DE LA REVISTA "NAYARIT CON ORDEN Y JUSTICIA"***

**DR. RODRIGO BENÍTEZ PÉREZ**  
PRESIDENTE

**LIC. W. OMAR CALOCA RODRÍGUEZ**  
DIRECTOR DE EDICIÓN Y DISEÑO

TELÉFONOS DE CONTACTO.-  
3111296000

**LIC. ALAN Y. REYES ROBLES**  
DIRECTOR GENERAL

**C. HAIDEE BETZABE GARCÍA CÁRDENAS**  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

**DIRECCIÓN**

**LIC. CARLOS DÍAZ R.**  
DIRECTOR EDITORIAL

**C. ÁNGEL URIEL GUZMÁN MARTÍNEZ**  
EDICIÓN GENERAL Y ARCHIVO HEMEROGRÁFICO

AV. TECNOLÓGICO No. 3200, COL.  
CIUDAD INDUSTRIAL; C.P. 63175. TEPIC,  
NAYARIT.



# Reinstala FGE Comisión de Coordinación Interinstitucional para la Consolidación del Sistema de Justicia Penal

***•Realizará análisis y propuestas para la ejecución y evaluación de planes, programas y acciones que consoliden la oralidad en el sistema acusatorio***

Esta tarde con la presencia del titular de la Fiscalía General del Estado, Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano y el subFiscal General, Mtro. Rodrigo Benítez Pérez, se llevó a cabo la reinstalación de la Comisión de Coordinación Interinstitucional para la Consolidación del Sistema de Justicia Penal, misma que tiene como objeto la realización de análisis y propuestas para la ejecución y evaluación de planes, programas y acciones que permitan consolidar la oralidad en el sistema acusatorio.

Dicha Comisión está integrada por representantes de los Tres Poderes y la propia Fiscalía General del Estado, mismos que contarán con atribuciones para establecer, coordinar, promover e impulsar acciones y tareas que logren fortalecer la consolidación del Sistema de Justicia Penal en Nayarit.

El Mtro. Raúl Peña Castañeda, Coordinador del Sistema

de Justicia Penal, dependiente de la Secretaría de Gobernación, fue el encargado de tomar protesta a los nuevos miembros de este comité.

Es de destacar que Fiscalía General de Nayarit estará representada por la Lic. Aremy Pacheco Arias, Secretaria Particular del Fiscal, así como por el Mtro. Yasser Félix Navarro, Agente de Ministerio Público adscrito a la subFiscalía General. Por su parte, la Mtra. Cecilia Dávalos Alcalá, Directora de Investigación Ministerial y Procesos Judiciales, será la Secretaria de la Comisión de Consolidación del Sistema de Justicia Penal.

A este importante evento asistió, con la representación del Gobernador Constitucional del estado, el Lic. Juan Antonio Echeagaray Becerra, Secretario General de Gobierno, así como representantes de los poderes Legislativo y Judicial.

# PRESENTA FISCAL GENERAL IMPORTANTES AVANCES Y RESULTADOS DE SU GESTIÓN EN EL PRESENTE AÑO

*• Durante su comparecencia ante el pleno del H. Congreso del estado de Nayarit*

El día jueves 10 de noviembre, el Fiscal General del Estado, Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano, ante el pleno del Congreso del Estado compareció como parte de la glosa del primer informe de gobierno estatal, donde en principio agradeció el apoyo del subFiscal General, Dr. Rodrigo Benítez Pérez; de todo el personal que labora en Fiscalía General y, de manera especial, del gobernador del Estado, Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero.

Expuso el titular de la FGE que durante su gestión se han mejorado los servicios, los procesos normativos y afianzado una tetralogía investigadora profesional, técnica y científica, acorde con lo que la sociedad espera y merece, porque su fin principal siempre ha sido propiciar una profunda transformación institucional que tienda a optimizar todas las áreas.

Refirió también que con objeto de propiciar la optimización de los servicios que presta Fiscalía General, durante este año iniciaron funciones la Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto Violento, la Fiscalía Especializada en Asuntos de la Mujer y la Coordinación en materia de Derechos Humanos, en tanto con una

inversión de 14.5 millones de pesos se construyó y equipó el edificio de la Fiscalía Especializada en Investigación de Personas Desaparecidas, área que cuenta ya con una plantilla de 32 servidores públicos, entre ellos un Fiscal Especializado, 6 Agentes del Ministerio Público, 4 agentes del Ministerio Público Auxiliares, 2 analistas criminales, 2 psicólogos, 11 agentes de investigación criminal y 6 administrativos.

Díaz Ponce Medrano presentó una serie de datos que dan cuenta de un proceso permanente de modernización tanto de los Agentes del Ministerio Público como de los peritos que integran la Dirección General de Servicios Periciales, estos últimos que también han sido dotados de diversas herramientas técnicas y científicas para perfeccionar

su labor diaria en la investigación y el esclarecimiento de los hechos con apariencia de delito.

El Fiscal General anunció la puesta en marcha de la Unidad de Investigación adscrita a la localidad de San Vicente, municipio de Bahía de Banderas, así como la apertura de dos nuevas subsedes de la FGE en Santiago Ixcuintla y Acajoneta, donde se amplió la infraestructura institucional en materia de servicios periciales, además de la rehabilitación de las instalaciones de las Unidades de Investigación de la zona



norte del estado, específicamente en Tecuala, Acaponeta y Rosamorada. Asimismo, resaltó el importante avance que registran los medios alternos de solución de conflictos en la procuración de justicia de Nayarit, puesto que el avance en efectividad y el incremento de casos con solución lleva implícito el incremento en el monto por concepto de reparación del daño a favor de las víctimas, que en el periodo que se informa superó los 35 millones de pesos.

En lo relativo al combate a la corrupción, durante el periodo que se informa la Fiscalía en la materia recibió 326 denuncias por hechos probablemente constitutivos de delitos cometidos por servidores y exservidores públicos. De estos últimos, explicó el funcionario, durante los recientes 4 años y en apoyo de la Fiscalía Especializada suman más de 30 servidores públicos judicializados.

En la parte medular de su discurso, el Fiscal General afirmó que sobre hechos probablemente constitutivos de delitos cometidos contra el erario de la Universidad Autónoma de Nayarit, está por iniciar la etapa de juicio oral contra el líder del SETUAN, contra Milton “N” y contra los responsables de desvío de dinero y daños en la infraestructura de la UAN; también se investiga a 55 personas coloquialmente denominados “aviadores”, al igual que probables conductas delictivas registradas al interior de Unidades Académicas, particularmente en la de Medicina.

Textualmente expuso: “Aquí subrayo que el compromiso de la institución a mi cargo es investigar a toda persona, se trate de quien se trate: trabajadores o funcionarios en activo o no de la Universidad Autónoma de Nayarit, quienes puedan ser responsables de hechos constitutivos de delitos contra nuestra alma máter, así como agotar toda línea de investigación existente, hasta sus últimas consecuencias y caiga quien caiga, hasta conseguir la persecución penal a que haya lugar y castigar a los culpables. ¡La UAN es la universidad de todas y todos los nayaritas; nadie que la haya afectado podrá evadir la acción de la justicia, no lo permitiremos porque la universidad pública debe prevalecer!”.

Por otra parte, se refirió a la investigación sobre el Fideicomiso de Bahía de Banderas, hecho que calificó como el mayor desfalco de los bienes públicos estatales, añadiendo lo siguiente: “hechos criminales que nos ha tocado investigar, documentar y soportar y por los cuales se nos obsequiaron las correspondientes órdenes de aprehensión contra el exgobernador Ney González Sánchez; la primera de ellas, por los delitos de ejercicio indebido de funciones, peculado y falsificación de documentos en general, en su modalidad de uso, en agravio de la hacienda pública estatal y de la sociedad por casi 90 millones de pesos. La otra orden de aprehensión es por los delitos de ejercicio indebido de funciones, tráfico de influencias y administración fraudulenta, en perjuicio del patrimonio inmobiliario que se fideicomita de Bahía de Banderas. Por ello la noche de ayer se realizaron los actos de investigación para su localización en esta ciudad, lo cual no fue posible a pesar de haberse ejecutado una orden de cateo”.

En razón de lo anterior, dijo, “estoy en condiciones, como titular del Ministerio Público del estado de Nayarit, de declarar prófugo de la justicia al exgobernador, y puedo decirles que en este momento se están emitiendo los actos de colaboración ante las diversas entidades del país, así como la ficha roja de Interpol para su localización en cualquier país del mundo, para que sea detenido en cualquier aeropuerto, puerto o donde quiera que se encuentre, para que responda ante las autoridades del Estado que lo reclaman. Tampoco este hecho criminal cometido contra Nayarit y su gente va a quedar impune; de hecho, este fue el inicio del quebrantamiento financiero estatal que padecemos hasta la fecha todos los nayaritas. Por ello, toda persona involucrada en este burdo atraco puede tener la certeza de que terminará rindiendo cuentas ante un Juez de Control y sometida ante un



tribunal de enjuiciamiento, y asimismo que el producto de su latrocinio será devuelto a los nayaritas”.

A continuación, Petronilo Díaz Ponce expresó que durante la presente gestión se ha privilegiado la colaboración con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), a través del programa Conjusticia, siendo uno de los productos más destacados de dicha cooperación la Política de Persecución Penal, presentada ante el titular del ejecutivo estatal en el marco de la visita a Nayarit del embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, quien en tal oportunidad reconoció el avance de la entidad en materia de procuración de justicia y seguridad.

Finalmente, el Fiscal General manifestó que con el respaldo de la sociedad, con el apoyo del Honorable Congreso del Estado, así como del titular del Poder Ejecutivo y a través de la sana y respetuosa coordinación con el Poder Judicial, existe la certeza de poder construir una Fiscalía aún más fuerte, que cumpla con eficiencia sus funciones y se entregue plena a su quehacer institucional.

Tras esta exposición, el Fiscal fue sometido a una serie de cuestionamientos por parte de diputados de todas las fracciones parlamentarias, para las cuales tuvo respuestas claras que satisficieron a los legisladores y en la parte última de la comparecencia la Presidenta del Congreso, diputada Alba Cristal Espinoza Peña, reconoció el desempeño del Fiscal General y los avances que la institución a su cargo viene presentando.

# ORGANIZA FISCALÍA GENERAL CURSO "DESAHOGO Y VALORACIÓN PROBATORIA"

*-Impartido por el Mtro. Juan Carlos Páramo Vázquez, Fiscal Especializado en Litigación Oral de la Fiscalía General de Justicia del estado de Guanajuato*

Del lunes 8 al viernes 12 de agosto del actual se desarrolló, en el auditorio de Fiscalía General de Nayarit, el curso denominado "Desahogo y valoración probatoria", el cual fue impartido por el Mtro. Juan Carlos Páramo Vázquez, Fiscal Especializado en Litigación Oral adscrito a la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Alto Impacto de la Fiscalía General de Justicia del estado de Guanajuato. El referido curso, al cual asistieron Directores y subdirectores generales, coordinadores y sobre todo Agentes del Ministerio Público de todo el estado, tuvo como objetivo preparar a los Ministerios Públicos al momento de producir prueba en la etapa de juicio oral de forma ordinaria, y de forma extraordinaria dentro del término constitucional de la etapa de vinculación a proceso, así como en las audiencias de revisión

de medidas, prueba anticipada, incidentes y momentos procesales donde haya a lugar al desahogo de testigos, documentos o evidencia. Los temas que se abordaron en veinte horas de trabajo distribuidos durante la semana fueron los siguientes: El carácter persuasivo del juicio oral e interrogatorio; estructura para examinar a testigos, policías y peritos, taller de elaboración de temas de examinación, desarrollo de los objetivos del interrogatorio, tipo de preguntas y objeciones. La preparación del testigo y tratamiento de testigo hostil, conainterrogatorio, estructura para contraexaminar a testigos, policías y peritos; taller de elaboración de líneas o temas de contraexaminación. Desarrollo de los objetivos del conainterrogatorio, impugnación a la credibilidad y al testimonio, tipo de preguntas y objeciones. Asimismo,

alcance de un conainterrogatorio, especificación de la regla de evidencia, tratamiento de testigo hostil, procedimientos, uso de declaraciones previas, desahogo de prueba documental, incorporación de prueba material, procesos ilustrativos y demostrativos; valoración probatoria, sistemas para la valoración de la prueba, la credibilidad del testimonio y psicología del testimonio.

La bienvenida al expositor estuvo a cargo del Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano, Fiscal General del Estado, quien enfatizó la importancia de mantener actualizado y capacitado a todo el personal de la institución, en el afán de brindar una atención acorde con las expectativas de la sociedad. Por su parte, el Dr. Rodrigo Benítez Pérez, subFiscal General del Estado, clausuró el evento e hizo entrega de un reconocimiento al Mtro. Juan Carlos Páramo Vázquez.



# PRESENTA FISCALÍA GENERAL POLÍTICA CIUDADANA DE PERSECUCIÓN PENAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT

El día viernes 9 de septiembre fue presentada por parte de Fiscalía General del Estado, en coordinación con el programa ConJusticia –que es auspiciado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID México-, la nueva Política Ciudadana de Persecución Penal para el estado de Nayarit, en la cual destacan los aportes de Gobierno del estado, sociedad civil, académicos, investigadores, sector empresarial, medios de comunicación y colectivos.

Al respecto, se dio a conocer que durante los últimos 6 meses del presente año se instalaron mesas de trabajo con personas de diversos sectores en toda la entidad, para conocer qué temas sobre investigación y persecución de delitos consideraban más urgentes, ejercicio que permitió identificar estos temas y plantear soluciones más eficientes y adecuadas para cada uno de ellos, lo cual dio como resultado la Política Ciudadana de Persecución Penal que es una nueva estrategia de la Fiscalía para mejorar la forma en que se atienden, investigan y resuelven los casos que son denunciados por la ciudadanía.

Se expuso que el objetivo central es que las víctimas tengan más opciones para resolver sus casos de manera más eficiente y beneficiosa para ellas, para lo cual se realizarán investigaciones especializadas para dar con los responsables de los delitos que afectan a las personas, familias y comunidades de Nayarit, además que las poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad, como personas indígenas o personas con discapacidad, sean atendidas conforme a su condición.

La nueva Política Ciudadana de Persecución Penal consiste, en suma, en que con criterios transparentes que son abiertos a toda la sociedad, se distribuyan mejor los recursos para atender y resolver los casos que están dañando la vida y tranquilidad de las personas, familias y comunidades en Nayarit, como estructuras criminales relacionadas con mercados ilegales, violencia contra mujeres, niñas y niños; violaciones graves a los derechos humanos, violencias altamente lesivas y conflictos relacionados con la tenencia de la tierra.

Se contempla, asimismo, que la nueva estrategia sea evaluada periódicamente y además se promoverá la rendición de cuentas abierta a toda la sociedad, con mecanismos para recibir opiniones y recomendaciones que permitan su eventual ajuste y optimización.

Durante su intervención, el Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, reconoció los esfuerzos realizados por parte de Fiscalía General del Estado y del propio gobierno estatal en materia de seguridad y



procuración de justicia, lo cual ha propiciado que Nayarit se encuentre entre los estados más seguros del país. “El trabajo que ustedes están haciendo y lo que han hecho ya, aquí en esta Política de Persecución Penal, con este Comité y con apoyo de los Estados Unidos y de la USAID, es un ejemplo para todos... Sí es posible y se está haciendo la transformación de la percepción y la realidad de Nayarit”, expuso.

Cabe resaltar que la de Nayarit ha sido una de las Fiscalías pioneras en México en construir una Política Ciudadana de Persecución Penal, con la participación no solo de las instituciones públicas del Sistema de Justicia Penal que integran entre otras el Poder Judicial, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Defensoría Pública y el Comité Ejecutivo de Atención a Víctimas, sino también con la sociedad civil y el sector privado.

A este importante evento asistieron el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero; el Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar; la Cónsul de Estados Unidos en Guadalajara, Jalisco, Eliza F. Al-Laham; la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Rocío Esther González García; la Presidenta del H. Congreso del estado de Nayarit, diputada Alba Cristal Espinoza Peña; el Fiscal General del Estado, Mtro. Petronilo Díaz Ponce Medrano; el subFiscal General, Dr. Rodrigo Benítez Pérez; el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Nayarit, penitenciario Jorge Benito Rodríguez Martínez y el Director General de ConJusticia/USAID, Leonardo Escobar, así como integrantes de la Mesa de Seguridad, Fiscales especializados y Directores Generales de Fiscalía General de Nayarit, Magistrados y Jueces del Poder Judicial del estado de Nayarit, Presidentes Municipales de la entidad, personal de ConJusticia, representantes de la sociedad civil organizada y de cámaras empresariales.

# EL NUEVO SISTEMA PENAL ACUSATORIO NO ES UNA INVENCION PROCESAL, SINO UNA TRANSFORMACION CONSTITUCIONAL DE CORTE GARANTISTA: PETRONILO DIAZ PONCE

Como parte de los festejos por el Día del Abogado que se celebró el día de ayer, hoy se realizó un Conversatorio interinstitucional organizado por Fiscalía General del Estado, el Tribunal Superior de Justicia de Nayarit, Asesores Jurídicos y Defensoría Pública.

La finalidad del referido conversatorio fue propiciar un diálogo abierto sobre aspectos problemáticos del sistema de justicia penal que impactan en audiencia, así como arribar a soluciones prácticas en bien de toda la sociedad. Los temas abordados en esta ocasión fueron:

- Procedimiento abreviado.
- Suspensión condicional del proceso.
- Reparación del daño.
- Criterios de la suspensión condicional.

En su intervención, el Fiscal General de Nayarit, Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano, expuso que la procuración de justicia es una labor compleja que se transforma en el afán de dar eficacia a las necesidades ciudadanas, cuando de la libertad y la seguridad jurídica de las personas se trata. Añadió que en la procuración de justicia no se puede ni debe estar desligado de la perspectiva de los derechos humanos, característicos de las democracias y de los Estados garantistas.

Hizo hincapié en que este tipo de conversatorios son una antesala para mostrar la visión y compromiso de las instituciones vinculadas a esta nueva dinámica de procurar y administrar justicia, porque la generación del debate, la propuesta y la prospectiva académica de los involucrados permiten trazar directrices y estrategias que

impacten de forma directa en la investigación, persecución y sanción de los hechos delictivos, fortaleciendo con ello las competencias de las instituciones.

Finalizó refiriendo que el nuevo sistema penal acusatorio no es una invención procesal, sino una transformación constitucional de corte garantista; de ahí el interés de las instituciones de Estado en cuanto a lograr la auténtica consolidación en todas sus estructuras, y dado que la sociedad demanda instituciones eficaces que respondan al llamado de las necesidades de seguridad jurídica y representación social, el compromiso estatal debe perseguir la protección de los bienes jurídicos tutelados de las y los ciudadanos y hacer cumplir el marco constitucional de derecho.

A este acto asistieron la Magistrada Presidenta del Poder Judicial, Dra. Rocío Esther González García; el subFiscal General del Estado, Dr. Rodrigo Benítez Pérez; la Lic. Amanda Magaly Jáuregui Ríos, Directora de la Defensoría Pública del estado; el Mtro. Antonio Manuel González García, Coordinador de Jueces del Sistema de Justicia Penal Acusatorio; la Mtra. María de los Ángeles Juárez Flores, Jueza de enlace del Centro Regional de Justicia Penal de Tepic; la Mtra. Cecilia Elizabeth Dávalos Alcalá, Directora General de Investigación Ministerial y Procesos Judiciales de Fiscalía General y Secretaria del Órgano Consolidador del Sistema de Justicia Penal, así como el C. Jorge Arzubide Dagdug, Coordinador en Nayarit del programa CONJUSTICIA, entre otros funcionarios municipales, estatales y federales.

